

19 DE ENERO DE 2022.

DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “INCREMENTO DE TARIFA EN SUPER CARRETERA DE TUXTLA GUTIÉRREZ A SAN CRISTÓBAL”.

La legisladora inicia hablando en tzeltal sin traducción. Pues como siempre los he saludado en mi idioma tzeltal haciendo reverencia a corazón con su venia diputada presidenta voy a dirigir unas cuantas palabras y en casa pues es mi carácter de representante popular del distrito 20 electoral con cabecera distrital en las margaritas, tengo la responsabilidad y la voz del pueblo de la región de los altos y del estado de Chiapas, para que sus denuncias e inconformidades sean escuchadas fue un duro golpe a la economía de los chiapanecos el incremento del peaje, en la caseta de cobro Tuxtla, Gutiérrez; San Cristóbal de las Casas y muy lamentable que la cuota de pago haya registrado un incremento de 12 pesos, al pagar de 63 a 75 pesos observándose un incremento porcentual del 19% lo que aunado a la crisis económica que nos mantiene la pandemia del coronavirus a nivel estado, a nivel nacional que se ve reflejado en los sectores empresariales, turísticos y sociales toda vez que los usuarios de esta vía de comunicación en la que el mayor volumen de tráfico del comercio y de traslado de productos agroalimentarios de la región de los altos y producción de otras regiones de nuestro estado, se ha visto gravemente afectadas con estos incrementos, que el consumidor tendrá que pagar como valor agregado de los productos de consumo humano, por esta razón hago un exhorto respetuoso a caminos y puentes federales, como encargada de autorizar los incrementos de las tarifas al sistema de carreteras de cuotas en el estado para que se sirva reconsiderar el incremento de tarifa en la caseta de cobro Tuxtla, Gutiérrez; San Cristóbal de las Casas; así como

intervenir directamente en la empresa española del grupo aldesa concesionaria de autopistas del sureste, para que tome en consideración esta determinación de efectos negativos a la economía para el estado de Chiapas y de esta manera no socavar a la población usuaria que determina como un abuso tal como lo califican los medios de comunicación en el estado de Chiapas, desde la perspectiva económica se exhorta a las autoridades federales y estatales para que con su intervención se favorezca a la ya de por sí desgastada economía de nuestro estado de Chiapas, que apenas este nuevo año tiende a retomar su nueva normalidad y en los diversos sectores económicos y se busque una salida a la situación que repercutirá en los consumidores últimos de los productos que ya reflejan los incrementos en el consumo de la población en conjunto, es de reconsiderar y solicitar la reconsideración puesto que es un camino que aún todavía está en el proceso de mantenimiento y ampliación a una, a una carretera a una autopista y que las condiciones tampoco son consideradas como para que el incremento sea fundamentada, es así que el fundamento y sustento este exhorto respetuoso para que puedan reconsiderar esta decisión, es cuanto muchas gracias presidenta. La legisladora concluye en idioma tzeltal sin traducción.